



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 10 DE MARZO DE 2022
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Con s	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105017201800385 01	JULIO CESAR TINTINAGO CASTILLO	COLPENSIONES	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
2	760013105015201600504 01	CLAUDIA PATRICIA GOMEZ CASTILLO	UNIVERSIDAD DEL VALLE	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
3	760013105013201700262 01	OLGA VASCO GOMEZ	COLPENSIONES	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
4	760013105011201800126 01	TELESFORO GAVIRIA MUÑOZ	UGPP	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
5	760013105008201700004 01	GUSTAVO ALBERTO PALACIO ALVAREZ	COLPENSIONES	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 10 DE MARZO DE 2022
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

6	76001310500120190047801	VITELMA GUZMAN SANCHEZ	UGPP Y OTRO	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
7	76001310500920170062601	LUIS ALBERTO MUÑOZ RAMIREZ	COLPENSIONES	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
8	76001310500220150033101	MARIA ELCIRA HURTADO ZAMBRANO	COLPENSIONES	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
9	760013105014201600352 01	LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS	DANIEL NICOLAS MALO GARCIA	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
10	760013105004201800025 01	EUGENIO PENAGOS ESCOBAR	COLPENSIONES	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 10 DE MARZO DE 2022
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

11	760013105013201500629 01	MARCO TULIO ONTANEDA BASTIDAS	PORVENIR Y OTRO	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
12	760013105018201700696 01	EDITH GRANADA GARCIA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
13	760013105002201500158 01	MARIA DOLORES MEDINA DE ORTEGA	POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A. y OTROS	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
14	760013105013201700109 01	SONIA EDIT CARABALI DE MEJIA	MAPFRE y OTRO.	09/03/2022	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil

Secretario

Sala 106 Laboral

Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **816851ff0a6635f529090a75fd6e4e52b2fe0f241d14ecc4fbb8ad582e0bd93c**

Documento generado en 09/03/2022 05:13:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>